



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín Nº2184

30 de mayo de 2019

- El Tribunal de la UE abre la puerta a liberalizar la bombona de butano
- La gasolina sube un 0,2% y el gasóleo un 0,08% y marca máximo anual
- Cepsa internacionaliza su negocio de 'trading' con oficinas fuera de España
- 'Dieselgate": quedan por revisar 33 millones de coches en Europa
- La inflación se desploma siete décimas en mayo hasta una tasa del 0,8%
- El comercio vende el 2% más en abril y encadena siete meses al alza
- Renault cree que una posible fusión con FCA fortalecerá alianza con Nissan
- El crudo Brent sube un 0,43 %, hasta 69,73 dólares



## El Tribunal de la UE abre la puerta a liberalizar la bombona de butano

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea abre la puerta a que el Supremo pueda forzar la eliminación del precio regulado para la tradicional bombona de butano así como la obligación que mantienen Repsol Butano y Disa Gas de entrega a domicilio en una próxima decisión.

Según la sentencia a la que ha tenido acceso elEconomista, el Tribunal de Justicia de Luxemburgo ha resuelto la cuestión prejudicial planteada por el Supremo en junio de 2017 tras sendos recursos contencioso administrativos presentados por Repsol Butano y Disa Gas contra la Orden IET/389/2015 que actualizaba el sistema de determinación automática de precios máximos y modificaba el sistema de determinación automática de las tarifas de venta. En dicha norma se permitía liberalizar el precio para las bombonas ligeras y se dejaba sólo en manos de los operadores dominantes la obligación de suministro a los hogares.

Repsol alega que el sistema de fijación de precios máximos es contrario a la liberalización del sector y lo califica de discriminatorio. Disa Gas apoya también esta opinión y asegura que la obligación de suministro domiciliario de bombonas de GLP a un precio máximo regulado es discriminatoria, en la medida que se aplica a un único operador en cada ámbito territorial y añade que es contrario a la liberalización del sector y al principio de proporcionalidad.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)





## La gasolina sube un 0,2% y el gasóleo un 0,08% y marca máximo anual

El precio de la gasolina ha vuelto a subir en la última semana, un 0,22%, después de dos semanas de descensos, mientras que el gasóleo de automoción, aunque sólo ha repuntado un 0,08%, encadena un nuevo máximo anual, según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea.

En la última semana, el precio de la gasolina ha alcanzado los 1,357 euros, mientras que el del gasóleo ha marcado un máximo anual de 1,26 euros.

Con estos datos, llenar un depósito medio de gasolina de 55 litros cuesta esta semana 74,6 euros y hacerlo con gasóleo 69,3 euros.

Desde comienzos de año, el precio de la gasolina es un 15,10 % superior y el gasóleo cuesta un 11,5% más.

Con respecto a la misma semana de 2018, el precio de la gasolina se ha encarecido un 1,65% y el del gasóleo un 1,61%.

Además, la gasolina es ahora un 2,03 % más cara que hace un mes y el gasóleo, un 1,45%.

Desde los valores máximos que alcanzaron estos carburantes, la gasolina está un 10,84% por debajo y el gasóleo, un 12,80%.

Ambos marcaron su récord la semana del 3 de septiembre de 2012, cuando se situaron en 1,522 y 1,445 euros, respectivamente.

La gasolina sin plomo de 95 octanos se vende a una media de 1,49 euros el litro en la UE-28 y a 1,54 euros en la zona euro, mientras que el gasóleo cuesta una media de 1,377 euros en la UE-28 y 1,376 euros en la eurozona.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Cepsa internacionaliza su negocio de 'trading' con oficinas fuera de España

Cepsa trabaja en ampliar su negocio de 'trading', consistente en la compraventa de petróleo y derivados. Actualmente, la compañía opera desde España, pero su intención es desempeñar esta actividad desde otras geografías.

En este sentido, la multinacional notificó a los clientes este martes que su oficina comercial en Singapur empezará a operar el 1 de septiembre, según avanzó la agencia Reuters y ha confirmado la propia empresa. "Cepsa Trading Asia está creada para desarrollar y realizar actividades comerciales en los mercados de Oriente Medio y Asia", detallaba la compañía. Sin embargo, esta no es la única plaza que pretende abrir la petrolera española en el extranjero.

Cepsa cuenta con importantes yacimientos petrolíferos en Oriente Medio, una de las zonas del mundo donde el crudo es de mayor calidad. La compañía cerró un acuerdo en 2018 para la extracción de petróleo en campos de Abu Dabi, lugar de origen de su propietario, el fondo estatal Mubadala. El acuerdo le permitía elevar su producción en un 50% con una inversión de 1.200 millones de euros.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE: EL CONFIDENCIAL**

[Volver a los titulares](#)



## Dieselgate": quedan por revisar 33 millones de coches en Europa



La Federación Europea de Transporte y Medio Ambiente (T&E, por sus siglas en inglés) ha denunciado que tan solo diez millones de coches afectados por el problema del software que alteraba las emisiones de algunos vehículos diésel han sido revisados desde 2015.

La Federación Europea de Transporte y Medio Ambiente -agrupa organizaciones no gubernamentales que trabajan en el campo del transporte y el medio ambiente- ha denunciado que tan solo diez millones de coches afectados por el problema del software que alteraba las emisiones de algunos vehículos diésel han sido revisados desde 2015.

Según datos de la Unión Europea (UE), se situaban en 43 millones los vehículos afectados en el Europa por dicho fallo cuando saltó el escándalo hace cuatro años.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE: EL ECONOMISTA**

[Volver a los titulares](#)





## La inflación se desploma siete décimas en mayo hasta una tasa del 0,8%

El índice de precios de consumo (IPC) subió en mayo el 0,8% interanual, lo que supone un desplome de siete décimas respecto a abril, debido a la bajada del precio de la electricidad que aumentó en el mismo mes de 2018, según el indicador adelantado publicado este jueves el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La menor inflación de mayo destaca frente al incremento que registró en abril, cuando se situó en el 1,5% empujada por los precios de la Semana Santa, y el INE destaca que en esta bajada también ha influido el precio de los carburantes que subió este mes menos que el año pasado.

En tasa mensual, el IPC de mayo se situó en el 0,2% frente al 1% del mes anterior.

De confirmarse el indicador adelantado del IPC el próximo 12 de junio, la tasa de inflación de mayo sería la más baja desde enero de 2018, cuando fue del 0,6%.

Según la evolución del IPC publicada por el INE, la inflación interanual inició este año en el 1% y encadenó tres meses consecutivos de ascenso hasta alcanzar el 1,5% en abril.

Sin embargo, la tendencia general de la inflación desde mayo de 2018 ha sido descendente, ya que ha ido reduciéndose desde tasas del 2,3% hasta niveles del entorno del 1%.

El índice de precios de consumo armonizado (IPCA) -que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona euro- se situó en mayo en el 0,9%, siete décimas menos respecto al mes anterior.

En cuanto a la variación mensual del IPCA, éste se ha situado en el 0,2%

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#)



El comercio vende el 2% más en abril y encadena siete meses al alza

Las ventas del comercio minorista subieron el 2% en abril respecto al mismo mes del año pasado, con lo que encadenaron su séptimo mes consecutivo al alza impulsadas, entre otros factores, por el efecto Semana Santa -el año pasado se desarrolló entre marzo y abril y este año íntegramente en abril-.

Así, corregidos los efectos del calendario (diferencia de días hábiles), el avance de las ventas en el cuarto mes del año baja al 1,1%, tasa inferior en tres décimas a la registrada en marzo. El empleo creció el 1% y se anotó 60 meses en positivo.

En el acumulado de enero a abril, el negocio del comercio minorista ha subido el 1,4% en la serie original y el 1,2% en la desestacionalizada.

Sólo en abril, la cifra de facturación se elevó el 1,1 % en las estaciones de servicio y el 2,1 % en el resto del comercio.

Las ventas de alimentación repuntaron el 4 %, las de equipamiento para el hogar el 2,8 % y las de otros bienes el 0,4%, en tanto que las de equipo personal (ropa y complementos) bajaron el 1,3 %.

Por tipo de establecimiento, los únicos que registraron un retroceso en su cifra de negocio fueron los pequeños comercios, cuyas ventas cayeron el 0,5%.

Las pequeñas cadenas vendieron el 4,3% más, las grandes cadenas el 4,2% más y las grandes superficies el 2,2% más.

Las ventas minoristas crecieron en catorce comunidades autónomas, lideradas por cuatro de las más turísticas: Baleares (3,5%), Andalucía (3,2%), Madrid (2,9%) y Canarias (2,5%).

Por contra, bajaron en Cantabria (1,1%), Cantabria (1,1%) y La Rioja (0,4%).

El empleo creció el 2,4% en las gasolineras y el 1% en el resto del sector.

Según el formato de establecimiento, las grandes cadenas generaron el 3% más de puestos de trabajo, las tiendas unilocalizadas el 0,6% más y las pequeñas cadenas el 0,1% más. En las grandes superficies, el empleo bajó el 0,4%.

El empleo creció en todas las comunidades, salvo en Extremadura, donde bajó el 0,2%. Los mayores avances se dieron en Navarra (1,8 %), Comunidad Valenciana (1,5%) y Baleares (1,4%).

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Renault cree que una posible fusión con FCA fortalecerá alianza con Nissan



El presidente del grupo francés Renault, Jean-Dominique Senard, se mostró este jueves convencido de que una posible fusión de su firma con el consorcio Fiat Chrysler puede permitir "fortalecer" la alianza que Renault tiene con Nissan y Mitsubishi.

Senard llegó a Tokio para participar, este miércoles, en una reunión de la alianza entre Renault, Nissan y Mitsubishi, forjada hace veinte años y cuyos directivos se reúnen periódicamente para revisar su asociación.

La reunión se llevó a cabo días después de que Fiat Chrysler Automobile (FCA) enviara una propuesta a Renault para negociar una posible fusión con el fin de crear una sociedad con el capital repartido a partes iguales entre las dos firmas. Renault, además, es el mayor accionista de Nissan, con el 43% del capital.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)



## El crudo Brent sube un 0,43 %, hasta 69,73 dólares



El barril de petróleo Brent para entrega en julio abrió hoy al alza en el mercado de futuros de Londres y cotizaba a 69,73 dólares, un 0,43 % más que al cierre de la jornada anterior.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevocar](#)



[Versión para imprimir](#)





Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.



**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.